

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 25 de enero de 1894.

Número 22.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Las alternativas que ha tenido la moneda de plata (que pierde hoy un 15 por 100 de su valor nominal) desde que se efectuó la conversión á metálico del billete de banco, y la necesidad que tienen las empresas periódicas de efectuar en oro la mayor parte de sus atenciones, como el papel, los telegramas, etc., ha traído sobre ellas un sensible quebranto que las obliga á tomar una resolución decisiva en el importe de la suscripción, á partir del primero de enero de 1894. Así, pues, las Administraciones de los periódicos *El País*, *La Unión Constitucional*, *La Lucha*, el *Boletín Comercial*, *El Avisador Comercial* y el *DIARIO DE LA MARINA* han convenido establecer, desde la indicada fecha, de una manera uniforme el cobro de la suscripción en esta capital, en la forma que sigue:

PLATA

Por un mes.....	\$ 1.25 cts.
„ tres meses....	3.75 „
„ seis meses....	7.00 „
„ un año.....	14.00 „

En provincias regirán los precios del acuerdo anterior, los cuales se expresan á continuación:

PLATA

Por un año.....	\$ 15.00
„ seis meses....	8.00
„ tres meses....	4.00

Habana 7 de diciembre de 1893.—Por *El País*, CALIXTO FAJARDO.—Por *La Unión Constitucional*, JOSÉ CURELO.—Por *La Lucha*, CAYETANO PÉREZ.—Por *El Avisador Comercial*, PULIDO Y DÍAZ.—Por el *Boletín Comercial*, R. S. SPENCER.—Por el *DIARIO DE LA MARINA*, VICTORIANO OTERO.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 25 de enero.

Ha sido muy elocuente, y sobre todo, de gran importancia y trascendencia el discurso pronunciado por D. Francisco Silveira en el banquete con que, según anunció oportunamente, le obsequiaron sus amigos políticos.

Manifestó que si bien proclama la jefatura indiscutible del Sr. Cánovas del Castillo, había fomentado la disidencia en el partido conservador en vista de la necesidad que se imponía de trazar á este un nuevo rumbo, conforme con las circunstancias.

El Sr. Silveira desarrolló un plan completo de gobierno, y censuró duramente los procedimientos adoptados desde hace algún tiempo en la dirección del partido conservador.

Uno de los extremos más importantes del discurso del Sr. Silveira, fué aquel en que defendió la necesidad de llevar á cabo una cuidadosa selección de personas en el partido que acudilla el Sr. Cánovas, someterlo después á una severa higiene, y una vez purificado mediante esos procedimientos, acometer la realización de su programa.

Estas manifestaciones del exministro del partido conservador, causaron honda sensación y todos ven en ella una alusión muy directa á los últimamente reingresados en dicho partido.

Refiriéndose después á las disidencias que se manifiestan en el seno del fusionismo, dijo el Sr. Silveira que en estos días se ha hablado en la prensa, sin que hayan sido terminantemente desautorizadas estas manifestaciones, de que se proyectan algunas aproximaciones al partido conservador de elementos de significación democrática que figuran en el actual partido gobernante. "Si se tratase, añadió, de personas convencidas, que aceptando nuestro credo, ingresan por espontánea voluntad en nuestras filas, no habría lugar á discutir siquiera este asunto, pues sería éste un acto libérrimo perfectamente respetable; si se tratase de grupos heridos en sus convicciones en asuntos coloniales, sorprendidas por un programa que no fué jamás el de su partido, y para defender éste se refugian en otro que les ofrece garantías para aquella cuestión capital, aunque para hacerlo tengan que sacrificar otros pensamientos y otras ideas de orden secundario, sería éste un acto altamente digno que merecería la aprobación de todos los que simpatizan con esos respetables sentimientos; pero si se tratase de coincidencias de ideas que representen compromisos de procedimientos para lo porvenir, el partido conservador debe mirar esos grupos con desconfianza y desvío, porque una de las cosas á que tiene que atender preferentemente dicho partido es á que las leyes complementarias que se llevan á las Antillas para desarrollar las leyes democráticas lealmente aceptadas por todos, se inspiren en un sentido conservador claro y decidido."

Nueva York, 25 de enero.

El gobierno de esta república está dispuesto á que regresen á Cuba los obreros españoles que bajo contrata fueron á Cayo Hueso, estando resuelto á arrestar á aquellos que se nieguen á efectuarlo.

Nueva York, 25 de enero.

El Comité de Medios y Arbitrios ha recomendado á la Comisión que entiende en los proyectos de ley para la formación de la nueva tarifa, que los cigarrillos de papel abonen á razón de un peso por cada millar. Probablemente serán aumentados los derechos sobre el tabaco torcido á tres pesos cincuenta centavos.

Nueva York, 25 de enero.

Procedente de la Habana ha entrado en este puerto el vapor español *Méjico*.

Nueva York, 25 de enero.

Por cartas recibidas de la República Dominicana se sabe que el Presidente Hereaux ordenó el fusilamiento de nueve conspiradores, entre los que se hallaba el general Marchena.

Nueva York, 25 de enero.

Es opinión general que la nueva ley arancelaria será enmendada por el Senado, después de haber sido aprobada por la Cámara de Representantes; y con tal motivo, no puede considerarse como definitivo lo establecido por dicha Cámara.

Berlín, 25 de enero.

El Príncipe de Bismarck se hospedará en la residencia del Emperador, en la que se hacen grandes preparativos al efecto.

La iniciativa de la casi segura reconciliación entre el Soberano y el ex-Canciller, que llena de grande entusiasmo á todos los alemanes, se debe al Emperador.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 24, á las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, á \$15.75.
Centenas, á \$4.50.
Documento papel comercial, 60 div., de 4 á 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), á \$4.85.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros) á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114 1/2, ex-Interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 3.

Regular á buen refin, de 2 1/2 á 2 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 1/2.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 9,000 sacos de azúcar.

Mantea (Wileox), en tercercelas, á \$11.05.

Marina patent Minnesota, \$4.35.

Londres, enero 24.

Azúcar de remolacha, á 12/61.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 14.9.

Idem regular refin, á 12/3.

Consolidados, á 98 15/16, ex-Interés.

Descente, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, á 62 1/2, ex-Interés.

París, enero 24.

Renta, 3 por 100, á 97 francos 27 1/2 cts., ex-Interés.

(Queda prohibida la reproducción de telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

TOMEMOS NOTA

El *Día*, periódico de Cienfuegos, ha publicado en su número correspondiente al 23 del actual un artículo intitulado *El Sr. Pertierra y su partido*, del cual tomamos las siguientes manifestaciones, que en puridad no necesitan comentarios ni ampliaciones de nuestra parte:

"Dos declaraciones hizo el jefe constitucional (en una reunión política celebrada en Sagua) que merecen ser analizadas.

Es la primera, la de que el partido constitucional existe tan fuerte y vigoroso como siempre y que no es reaccionario ni retrógrado; pero sí conservador, porque tiene mucho que conservar.

Es verdad, el partido de Unión Constitucional existe y no carece del vigor que le presta el estar afiliados á él gran parte de los hombres que representan la riqueza del país, ya en la esfera del comercio, ya en la de la producción, ya en la de la industria; pero no basta esto para evitar que ese partido, por efecto de sus equivocados procedimientos, sea considerado como el que menos propende al engrandecimiento de este país y el que más oposición hace aún á aquellas reformas políticas y administrativas urgentemente reclamadas por el adelanto y las necesidades de Cuba. Si el partido conservador gestionase cerca de los poderes públicos, las soluciones que para los problemas antillanos tiene consignadas en su programa, en lugar de tener constantemente levantado el Cristo de la Patria y dedicarse sólo á combatir enemigos de la nacionalidad, ilusorios casi siempre y en realidad hoy anulados, muy otro sería el prestigio que entre la masa general del país tuviera esa agrupación y muy otra su influencia en los destinos de la isla de Cuba, harto necesitada de un gobierno más prudente, más previsivo, más acertado, y de una administración más honrada, más barata, más organizada y más protectora. Para conservar en esta apartada región española muy alto el prestigio de España y el amor á su bandera, es inútil ya tener los cuarteles llenos de bravos soldados y el bolsillo de los patriotas abiertos; eso se consigue mejor dando á Cuba buen gobierno y buena administración.

La segunda declaración del jefe de los constitucionales de las Villas, que nos importa recoger es la en que dijo que su partido no es intransigente.

Los hechos, con su irrefutable elocuencia, han demostrado por manera

indubitable, que la intransigencia torpe y apasionada es el pecado mas grave de que se puede hoy acusar al partido de U. O. Nunca por prudencia, por instinto de conservación, para demostrar que vive en la realidad, debieron los conspicuos de esa importante agrupación política oponerse rotundamente y sin mas razones que porque no, á las reformas administrativas propuestas por el Ministro de Ultramar, entre las que hay que responden y satisfacen en un todo la general aspiración de estos habitantes.

El partido constitucional hubiera cumplido como bueno y conquistado mayores simpatías entre los elementos sanos del país, si desde el primer anuncio del proyecto ministerial despreciando mezquinas rencillas, se hubiese puesto al habla con el Sr. Maura para recabar de él las modificaciones que considerase necesarias al proyecto. Entonces no hubiera ocurrido nada de lo que lo ha llevado á la crítica situación en que hoy se encuentra.

Cuba necesita grandes modificaciones en su gobierno y su administración, y el país ha de apoyar al partido que á la consecución de ese fin propenda.

Esa es la realidad y el que contra ella quiera ir, se hundirá indefectiblemente."

EL CONSEJO DEL BANCO

Hoy á las nueve y media estaban reunidos en el despacho del Sr. Gobernador del Banco los Sres. Consejeros nombrados en la última junta general de accionistas. Habían sido citados para tomar posesión, una vez obtenida del Gobierno general la ratificación de su nombramiento; mas no se había podido realizar aquel propósito á las 11 y media, hora en que continuaban reunidos los nuevos Consejeros. Estos, según nuestras noticias, se proponen por delicada diferir la toma de posesión, para cuando termine la Junta general empujada el lunes último y que debe continuar el próximo sábado.

En el despacho del Gobernador vimos á todos los Consejeros electos el

lunes, con excepción del Sr. D. Miguel Antonio Herrera. También estaba allí el Sr. Marqués de Pinar del Río.

A los Comités de Salud Pública.

Consecuente con lo ofrecido en nuestros posteriores artículos acerca de la importancia de los Comités de Salud Pública en los barrios de esta capital, continuamos la tarea que nos hemos impuesto de ayudarles con nuestras observaciones á la realización del cometido que tienen á su cargo, en la creencia de que con ello prestamos un buen servicio á la causa de la higiene y salubridad públicas.

Consideramos prudente indicar á los Comités la conveniencia de que lleven inmediatamente á la práctica las disposiciones que en el desempeño de su cargo tomen con á los vecinos y propietarios, ya respecto de infracciones de las Ordenanzas Municipales, ya en lo relativo al ornato y aseo de las fincas, dando luego cuenta de todo al Alcalde para los fines ulteriores, como imposición de multas, prácticas de reconocimientos periciales, modificaciones de esas mismas medidas prevenidas, por los Comités, etc.

Una de sus principales gestiones debe ser animar á sus convicciones para tomar la iniciativa de mejoras en sus barrios, en cuanto se relacione con la higiene y el ornato; facilitándoles los medios de realizarlas, prestándoles su apoyo, y siendo fieles intérpretes de los propósitos tendentes á esas mejoras, para con el Alcalde, á cuya autoridad deberán comunicarlos desde luego.

Otro servicio importante llamado á prestar por los Comités, es el de llevar al convencimiento de los propietarios las grandes ventajas que reportan sus propiedades con un buen sistema de desagüe, y la desinfección de los lugares inmundos, y á ese efecto deben poner especial empeño para que en las

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 128 alt 76a-20 E

Ofrecemos el surtido más completo en CASIMIRES ingleses para la actual estación de invierno y temporada de ópera italiana.

SASTRERIA M. Stein y Cia.

92, AGUIAR, 92,

(LA CASA BLANCA.)

NOTA.—Las ventas al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

La Especial

OBISPO 99

Grandes novedades para Carnaval en Abanicos y Guantes de piel de Suecia y Cabritilla.

Abanico CARNAVAL, á 80 cts.

LA ESPECIAL, Obispo 99.

C 135

HOY 25.

A LAS 8: EL DUO DE LA AFRICANA.

A LAS 9: EL ORGANISTA.

A LAS 10: EL LUCERO DEL ALBA

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 125

Mañana, viernes 26, se pondrá en escena la renombrada zarzuela, no representada hace tiempo, titulada EL MILAGRO DE LA VIRGEN.

En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos titulada EL HUSAR, para la que ha pintado tres decoraciones el reputado escenógrafo D. Miguel Arias, y se ha confeccionado un magnífico vestuario.

8-19

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera.

BARCELONA.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA, EN COMANDITA.

C 22

alt

71E

vías dotadas de alcantarillado, acometan todas las casas sus caños á las cloacas, sin consentir por modo alguno que subsistan los pozos conectados con éstas, é influir para que los propietarios coloquen sifones en las letrinas y sumideros y tragantes inodoros en los caños.

La más estricta observancia de las prescripciones sanitarias vigentes en materia de conducción de cadáveres á los cementerios, es también asunto al que deben prestar la mayor vigilancia; exigiendo con todo rigor la desinfección de los carros fúnebres y prohibiendo terminantemente que en ellos cuelguen ó depositen sus ropas los encargados del servicio de enterramientos, conocidos por *zatecos* ó *carreteros*; cuidando asimismo de que sea un hecho la prohibición de extraer de los Cementerios cajas y sarcófagos que hayan sido utilizados en enterramientos.

El uso de cortinas, colgaduras y alfombras en las pompas fúnebres, á parte de ser ya antecedido, lo rechaza la Higiene por ser eminentemente perjudicial á la salubridad. Esos objetos son otros tantos receptáculos y conductores de gérmenes infecciosos, y por esta razón los Comités deben también dirigir sus miras á que se destierre y desaparezca la pernicioso costumbre de usar esas colgaduras y objetos con los que pugna la sencillez y seriedad que deben revestir las exposiciones de los cadáveres antes de su inhumación.

Lo hemos dicho ya: precisa un detenido estudio y perfecto conocimiento de todos los preceptos de las Ordenanzas Municipales y de Construcción en sus respectivas secciones de Higiene, Salubridad y Ornato, para que tanto los Comités, como cada uno de sus miembros puedan, con completa convicción de sus actos, propender al mejor éxito de la misión que se les ha conferido.

ELECCION PARCIAL.

El Gobernador de Matanzas, en telegrama de ayer, dice al Gobierno General que el resultado de la elección parcial en dicho día para diputado Provincial por el distrito del Mercado y Guamacaro fué el siguiente:

Colegio del Mercado, D. José María Crespo, R., 17 votos.
Colegio del Mercado, D. Adolfo Portet, U. O., 13 votos.

EL ANON DEL PRADO.

Este popular establecimiento, tan ventajosamente conocido de las familias de esta capital, les ofrece por este medio que acaba de adquirir en las cercanías de la Habana un fértil potrero de más de una manzana y la *VAQUERÍA*, que la proporciona diariamente en gran cantidad la leche pura para abastecer á los pedidos de la casa.

Las personas delicadas, los enfermos y los que necesitan nutrirse con esta indispensable substancia, deben acudir á esta casa, en la seguridad de que la encontrarán tan exquisita como la descan y á propósito para dejarlos estufados.

Para evitar toda alteración de sus propiedades, se recibe en carro construido *ad hoc* y colocado en vajillas hechas con todo esmero, herméticamente cerradas con llaves desde el potrero para abrir las á su llegada de esta manera no sufre cambio alguno.

Ofrecemos llevar á domicilio á precios sumamente módicos.

Asimismo llamamos la atención hacia el gran surtido y variedad de frutas tropicales y extranjeras que siempre hay en la casa; así como los ricos helados, tortones, cremas y los sin rival *sandwiches*.

EL ANON DEL PRADO.
Prado núm. 110, entre Virtudes y Neptuno.
C 105 alt 12-16 E

LA COMPLACIENTE.

HABANA, 100.

En este establecimiento, dedicado exclusivamente á la venta de **abanicos, guantes, paraguas y sombrillas**, se acaba de recibir para el **CARNAVAL** una preciosa colección de abanicos de fantasía y un gran surtido de guantes de piel de Rusia y de cabritilla.

Abanico CARNAVAL á 80 cts.
LA COMPLACIENTE. HABANA, 100.
C 135 8a-23

FULLENDA. 92

ODIO Y AMOR

NOVELA ORIGINAL

CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la "Biblioteca Literaria", de la señora viuda de Pozo é hijo, Obispo 86.)

—¡Ah! no me coloques entre estos dos amores: el tuyo y el de ese ángel, á quien no debes hacer responsable de nada!

—¡Magdalena, por Dios!

—Es inútil.

—¡Magdalena!

—¡Tanto la amas!

—¡Con toda el alma!

—¡A la hija de Francisco de Valencourt, el infame que nos ha humillado!

—¿Tiene ella la culpa?

—¡Ella! ¡la hija de esa Luisa de Chambrayre que insultó á tu madre, que la agobió á fuerza de injurias, que pisoteó su honra, que la arrojó la calle como se arroja la basura á la más miserable de las mujeres, arrancándole cuanto poseía, todo lo que era nuestro, en lo que ella cifraba su orgullo, su ventura y su porvenir! ¡Y amas á esa joven!

—¡Ella no ha cometido esos crímenes.

—¡Y la amas!

—¡Sí!

Colegio de Guamacaro, D. José M. Crespo, R., 25 votos.
En el segundo colegio no se constituyó la mesa.

VISITA OFICIAL.

Ayer estuvieron en Palacio con objeto de cumplimentar al Excmo. Sr. Capitán General, el Primero y Segundo Comandante del buque de guerra alemán *Haesk*, acompañado del Sr. Cónsul de su nación.

Hoy, á las diez, le fué devuelta dicha visita á nombre del Sr. General Calleja, por el Coronel de Estado Mayor señor Castañera, y el Comandante Sr. Argudín, Ayudante de S. E.

RENUNCIA.

Por el Gobierno General le ha sido admitida la renuncia que del cargo de Alcalde Municipal de Ciego de Avila ha presentado D. Ramón Revilla.

NECROLOGIA.

En los periódicos de Madrid que recibimos por la vía de Tampa encontramos la noticia del fallecimiento del señor D. Juan Nepomuceno Undabeytia, persona muy conocida en esta Isla, donde ha desempeñado importantes cargos en la magistratura, entre ellos el de Regente de esta Audiencia Territorial.

Era el difunto padre político de nuestro querido amigo y correligionario el diputado por Colón Sr. D. Fermín Calbetón, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, damos el más sentido pésame por esta desgracia.

También, según noticias particulares recibidas en esta ciudad, ha fallecido en San Sebastián, víctima de la pulmonía, el que fué nuestro antiguo amigo Sr. D. Antonio Martí y Díaz de Jáuregui, que residió largos años en esta ciudad, hallándose emparentado con distinguidas familias de la misma.

El Sr. Martí, aunque perteneciente al Ejército, poseía el título de abogado y desempeñó en esta capital los cargos de Juez Municipal de la Catedral y Juez de Primera Instancia interino del mismo Distrito.

El Sr. Martí, que falleció en los momentos en que acababa de ascender á Teniente Coronel de Artillería, desempeñó en esta Isla el cargo de Secretario de la Subinspección de dicha arma, á las órdenes del Sr. General Reina, y fué uno de los jefes del ejército que más contribuyeron á la formación del "Círculo Militar" de la Habana, de cuyo Instituto fué su primer Secretario.

Hemos tenido la pena de saber que ha fallecido en esta ciudad, ayer miércoles, la Sra. Doña María Luisa Campión de Sawyer, esposa del Sr. D. Federico H. Sawyer, á quien damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El entierro de la finada se efectuará esta tarde á las cuatro, é invitan al mismo los Sres. Cónsul y Vice Cónsul de S. M. B.

El día 22 del corriente fueron conducidos al Cementerio de Colón los restos mortales del que fué en vida D. Manuel Fernández Pulido hermano de nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Fernández Pulido, Presidente del Comité Reformista del barrio de San Nicolás.

Era el Sr. Pulido persona de estimables prendas de carácter, y su muerte deja honda huella en el seno de su familia, á quienes enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

También falleció en esta capital, víctima de la pulmonía hace pocos días, la respetable señora Doña Antonia Elosúa, viuda de Posada.

Descanse en paz.

NOTICIAS DE LA ZAFRA.

Según vemos en *El Liberal* de Manzanillo, correspondiente al 18 del actual, á excepción de los centrales *San Ramón* y *San Luis* (Nigero) que lo efectuarán en estos días, todos los demás ingenios de la jurisdicción habiéndole ya principio á sus tareas, habiéndose en algunos verificado grandes reformas, tanto en sus aparatos como en sus siembras.

Entre ellos, figura casi en primera línea el *Dos Amigos*, Campechuela, que ha sido comprado por el acaudalado banquero de Cienfuegos D. Nicolás Castañero, quien abriga el proyecto de introducir mejoras de tal consideración, que pondrán al ingenio en condiciones de hacer en el próximo año 16,000 boceyes, á cuyo efecto ha adquirido la hacienda de Guaraguao con 100 caballerías para sembrarlas de caña.

Ya se han sembrado 30 caballerías de caña, habiéndole hecho de 22 el señor Zayas Bazán, que con 16 que tenía hacen la friolera de 38, siendo el colono más importante de aquel ingenio.

MUERTE DE UN BANDIDO.

Nuestro colega *El País* de Sancti Spiritus dió cuenta de la siguiente manera, en un suplemento publicado el 20 del actual de la muerte del bandido Manuel Álvarez Ríos, que figuraba en la partida del *Tuerto Rodríguez*:

"Ayer 19 á las 4 de la tarde fué muerto el bandido Manuel Álvarez Ríos, compañeros del *Tuerto Rodríguez*. Prestó tan importante servicio á la tranquilidad pública el vecino de la Herradura, D. Antonio Marín Quiñones, cabo de la sección montada de voluntarios de esta ciudad. El Sr. Marín está autorizado por la superioridad para perseguir bandidos en esta comarca y la camagüeyana, y al efecto tiene á su costa varios hombres armados. Desde hace días le sigue la pista al *Tuerto* y su compañero, en combinación con fuerzas de la Guardia Civil y el grupo municipal que manda el Alcalde. Varios grupos de la primera estaban apostados en distintos puntos estratégicos de la zona por donde hace días merodean los malhechores; el Alcalde y su fuerza estaba ayer en la sabana de Boquerones, y Marín con dos de los suyos en la sabana de Santa Gertrudis. Al último tocó en suerte encontrarse con el *Tuerto* y su compañero Álvarez. Este fué muerto en el encuentro, y el *Tuerto* escapó milagrosamente internándose á pié en el monte inmediato, haciendo fuego en la huida. Se les ocuparon dos caballos, una montura, un rifle con 109 capsulas y un revólver con 53.

El cadáver de Álvarez fué conducido á Jibaro é identificado."

Posteriormente en su número del día 21, amplió nuestro colega la precedente noticia con los siguientes pormenores:

la detesto quizás menos que á los otros, pero lo bastante para no llorar su muerte. Para llegar al corazón de la madre, era preciso atacar á la hija, que es lo único que le queda hoy en el mundo, así como para herir al padre no hay otro medio que atacar en su dinero. Espera el final de todo esto, y ya verá; ¡Te lo advertiré! ¡No te dije que un día ú otro entraría yo en casa y me vengaría! ¡Déjame, ¡me vengaré y te vengaré á tí también!

—¡Es horrible! ¡El hijo muerto!

Ella se encogió de hombros, y repuso:

—El hijo! Vivo retrato de su padre...

—¡Sabes lo que pretendía hacer de tu hermana! ¡Su querida! Una muchacha pobre... ¡ya comprendes! ¡Creen que no podemos aspirar más que á eso!

Y sonriendo con altanería, añadió:

—Distingamos! Yo hubiese sido una querida espléndidamente pagada, entretenida como las mujeres galantes de más renombre; es decir, lo que se vende y se compra á precios fabulosos. ¡Qué honor! He ahí un buen modo de emplear una fortuna mal adquirida, comprando á la hija con el dinero robado al padre! ¡Y tú deploras el trágico fin de ese joven! ¡eres muy generoso!... Debo, pues, tranquilizar tu timorata conciencia, diciéndote que yo no le maté...

—¿Puedes tener la seguridad de que no llevé á cabo ese asesinato, de que no manché mis manos de sangre, como podrás comprender.

"Hacé días que el *Tuerto Rodríguez* y sus compañeros Manuel Álvarez Ríos merodeaban por nuestra jurisdicción en sus límites con la de Ciego de Avila.

En la tarde del 17 estuvieron en la finca *Ramón Alto*, de D. Fernando del Valle, y aunque sin amenazas, pidieron y se llevaron dos caballos, dejando los que trajan, y sin causar otro daño.

Con estas noticias, las fuerzas se pusieron en movimiento, de lo que ni se apercibió el vecindario. El Jefe de la Guardia Civil, Sr. López de Sola, dió oportunas disposiciones por teléfono á los puestos de Pelayo, Covadonga, Jibaro, Bacuninos, Juntas y Guásimas, disponiendo á la vez la salida del teniente Suarez con cuatro números de escuadrón. Por su parte el Alcalde Municipal y por la suya el Sr. Marín, salieron en persecución de los bandidos. Los diferentes grupos se colocaron y recorrieron los puntos por donde se creía pudieran andar los malhechores, afluyendo varias fuerzas á las inmediaciones del Jibaro, sospechando con fundamento que los bandidos acudirían á esas cercanías atraídos por la concurrencia de personas á las fiestas de San Antonio que en dicho poblado se celebran.

Todas las fuerzas indicadas, pues, trabajaron con plausible actividad, con decisión y empeño, y á todas se debe el buen resultado de tales pesquisas. La suerte, como decimos en el *Suplemento*, decidió que el grupo particular del Sr. Marín diere el golpe que bien puede ser de muerte para el mismo *Tuerto*, pues perdido su único compañero, que era el temible por su arrojo, él, pusilánime de suyo y presa del terror consiguiente puede caer con facilidad si á la activa persecución de que es objeto coopera el vecindario, facilitando las necesarias confidencias."

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 24 de enero.

Mercedo: fuerte, tendencia á alza.
Centrifugas, polarización 96 á 3. cts. costo y flete.

Mercedo de Londres, firme.
Azúcar remolacho 85 análisis, 12-6.

LOS ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSALES.

SANTIAGO SALVADOR.

Zaragoza 3 (9.10 noche).

Policiá especial.

Anoche llegaron á esta ciudad dos agentes de la policía especial de Barcelona que persiguen á los anarquistas complicados en los sucesos de la Gran Vía y del teatro del Liceo.

Como uno de los agentes conoce al anarquista detenido, se espera que las conferencias que tenga con él aporten datos al sumario que se instruye.

Salvador, grave.

Salvador sigue en la sala de presos del hospital.

La herida que tiene le produce dolores agudísimos.

Hoy está más abatido que ayer á consecuencia de la intensidad de la fiebre.

Los médicos no han podido averiguar dónde se encuentra el proyectil, por lo cual temen que sobrevengau complicaciones.

El herido se ha negado á recibir los auxilios espirituales.

Esperando al juez.

En el tren correo de Barcelona se espera al juez especial, magistrado señor Domenech, encargado de la instrucción de la causa.

El expresado señor viene á esta en vista de la imposibilidad de trasladar al herido á Barcelona, con objeto de aportar al sumario las importantes declaraciones que hará Salvador.

El señor Domenech se trasladará á la cárcel desde la estación del ferrocarril.

Noticia confirmada.

Desde Alcañiz me telegrafian dicién-

do que en la villa de Castelrasa han sido detenidos por el teniente jefe de la guardia civil don Miguel Oid, dos anarquistas compañeros de Salvador, llamados Constanco Blanco y Antonio Alfaro, que serán conducidos á Barcelona. — *Gimeno.*

EN BARCELONA.

Barcelona 3 (7.30 tarde.)

Traslado de los presos.

A la una de la madrugada última fueron trasladados á Moujuich, desde la cárcel, los anarquistas Cerezuela, Bernat, Sogas, Codina, Arechti, Fontanals, Sabat, Ripoll, Carbonell y Frutos.

Los cuatro primeros quedaron encerrados en el calabozo número uno, donde estuvo Pallás. Los restantes en el calabozo número dos.

Viaje de magistrados.

Como anticipé anoche, han salido para Zaragoza el juez especial que entiende en el proceso del Liceo, señor García Domenech y el fiscal señor Guillón. — *Puente.*

Barcelona 3 (11.40 noche.)

Otro detenido.

La guardia civil ha conducido hoy, entregándolo al juzgado especial, al presunto anarquista José Guillo, preso en Málaga.

Más antecedentes.

Según datos oficiales, el dinamitero Santiago Salvador llegó á Barcelona en marzo último y se relacionó íntimamente con Pallás, Bacherrín, Navarro, Codina y Cerezuela.

En los comienzos del verano marchó á Valencia y hasta setiembre estuvo preso en el correccional, por robo.

En otra ocasión estuvo preso en la cárcel de Alcañiz, por complicidad en otro robo.

Durante su estancia en Barcelona residió en Pueblo Nuevo.

Frecuentaba las reuniones de los anarquistas de acción, denominados terroristas, que se celebraban en la cervecería indicada por mí en anteriores despachos.

Incomunicados.

Los anarquistas Navarro y Bacherrín han sido incomunicados. Están sujetos á estrechísima vigilancia.

Extradición.

Parece que se ha pedido ya al gobierno del Uruguay la extradición del anarquista español Villarubias, refugiado en Montevideo.

Se cree que es el que construyó las cuarenta bombas encontradas hace días en una cueva de una montaña próxima á Barcelona. — *Puente.*

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.

En la Capilla pública del Seminario Conciliar de San Basilio el Magno de Santiago de Cuba, dió el 14 del presente mes su primera misa el nuevo sacerdote Pbro. D. Narciso Gómez Luque; siendo padrino de altar el Ilmo. Sr. Deán y Vicario Capitular D. Mariano de Juan y Gutiérrez; los padrinos de aguas ó padrinos seglares fueron los Sres. Conde de Pecci, sobrino de Su Santidad el Papa León XIII, D. Juan Tapia y D. Miguel Carbonell, y la graciosa niña Angela María Tapia y García.

—El 13 llegaron á Santiago de Cuba procedentes de Guantánamo y á disposición del Juzgado del Norte de dicha ciudad, los presos D. Juan Araujo, D. Doroteo Guilarte, D. Agustín Araujo, D. Pedro Boimpuiter, D. Crescencio del Toro, D. Tomás Muñoz y D. Dionisio Bolbostro, en causa instruida por la jurisdicción de guerra.

—En la morada de la Sra. D^a Magdalena Nariño, viuda de Griffin, de Santiago de Cuba, se reunió un regular número de señoras de la principal de aquella sociedad, con objeto de organizar una Junta de Socorros que atiende al mejoramiento de la ermita de los Desamparados á cargo de las Siervas de María. Dicha Junta quedó constituida bajo la presidencia la señora Nariño, siendo Tesorera la señora Bessy Douglas de Brooks, y secretaria la Srta. María Wilson, procediéndose desde luego al nombramiento

generoso que los suyos! ¡Y serás capaz de matarla! ¡Eso no puede ser! ¡No querrás llevar en la conciencia semejante recordamiento! ¡Su peso te ahogará! ¡Quieres que te lo pida de rodillas! Eres lo que más he amado... hasta el día en que conocí á la que ahora amo tanto como á tí... Escúchame por piedad... Tienes razón; su padre nos ha humillado... Su madre insultó á la nuestra... — ¡Y yo á mí vez causaré su desolación!

—¡Libres eres... haz lo que quieras! Sus resentimientos son justos... no lo niego; tu odio muy legítimo... ya ves que nada digo contra tus proyectos... ¡Pero ella! ¡Sálvala... sálvala por mí, ten compasión... Está en tu mano... así lo has dicho, y no quiero creer que la idea de un asesinado tan odioso ha podido germinar en tu mente. A los otros... te los dejo... ¡Ignoro cuales puedan ser tus propósitos! No te pido más que su vida... ¡Dámela, por caridad!

La emoción de Felipe era extraordinaria. Apenas podía hablar.

—Si rehusas—añadió baltuceando—no podré acusarte, porque eres mi hermana y has sido compañera de mi niñez, de mi juventud... mi única amiga; pero te juro por la memoria de nuestra madre, á quien obedecías, que me mataré!

—¡Ah! ¡Cuanto la amas!—exclamó Magdalena,

de comisiones que muy pronto empujarán la recolección de limosnas á domicilio.
Según vemos en nuestro colega *La Reforma*, de Santiago de Cuba, el señor D. Francisco de Mús y Otzet ha hecho entrega de la Presidencia del Comité Regional Reformista de aquella ciudad al Vicepresidente del mismo don Agustín Massana para poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Celebraremos que cuanto antes se restablezca de un todo el distinguido amigo y compañero Sr. Mús y Otzet.
La Excmo. Audiencia de Santiago de Cuba ha declarado con capacidad legal á D. Vicente Elvira para que pueda ejercer el cargo de Diputado Provincial por el Distrito de Gibara.

LO DE MELILLA.

MALAGA
(POR TELEGRAMA.)

Regreso de tropas.—Maimón Mohatar.—Militares disgustados.—Los alojamientos.—Protesta probable.—Los hijos del general.

Málaga 30 [9-40 n.]
Se ha recibido orden de que vaya la *Gerona* á Melilla para embarcar tropas.
Preséntanse muchos inconvenientes para la inmediata marcha de las mismas.
El *Isla de Luzón* saldrá á las once de la noche, llevando á Maimón Mohatar y su sobrino.
El regimiento de Valencia ha recibido orden de volver á San Sebastián. Los oficiales están disgustadísimos por lo inútil, pesado y costoso del viaje. Es probable que marchen mañana, á las cuatro de la tarde. Se tropieza con muchas dificultades, por falta de material.
A las nueve de la mañana marchó á Granada, en tren especial, el regimiento de Córdoba.
En la estación estaban todas las autoridades y un inmenso gentío.
Mucha gente de los barrios donde se han alojado las tropas acudieron á la estación á despedirse.
Todos los oficiales, queridísimos en Málaga, y en particular el teniente coronel señor Saenz, se han llevado innumerables simpatías de la población.
Recibíose un telegrama del general Martínez Campos, diciendo que hoy embarcarían en el *Triano* los regimientos de Extremadura y Borbón, una compañía de artillería del 12 y otra del 2.
Llegarán mañana de madrugada. Las tropas se alojarán en la población. Esto dará, probablemente, origen á una enérgica protesta del vecindario; pues si durante tres meses admitió alojamientos, fué por la premura de las circunstancias; pero ahora, en el tiempo transcurrido, se ha podido muy bien enviar el material necesario para acuartelar, puesto que locales en buenas condiciones los hay aquí de sobra.
En el Puerto de Mahón llegaron los hijos del general Martínez Campos, que se han marchado á Madrid.
Crócese que llevan las propuestas de gracias y condecoraciones por servicios de guerra.—Rivas.

CRONICA GENERAL.

Esta tarde celebra ejercicios doctrinales en los terrenos del club Alamedares la Sección Cercantes de los bomberos del Comercio.

El Sr. D. Romualdo de la Cámara, nos participa en atento B. L. M. que con fecha 16 del actual ha vuelto á encargarse del Consulado de la República de Guatemala, quedando establecidas las oficinas en Amargura 31. Al mismo tiempo nos comunica que el Sr. D. Nicario Troncoso actuará como Secretario de dicho Consulado.

En la Secretaría del Cuerpo de Orden Público, sita en Cuba n.º 24, se encuentra á disposición del que acredite ser su dueño un reloj de oro, de señora que fué encontrado en un coche de alquiler en O'Reilly esquina á Compostela, en el día de ayer.

A petición de la señora del Embajador de España cerca del Vaticano, se ha servido conceder el Santo Padre cien días de indulgencias, por una sola vez al día, á todos los fieles que reciten una jaculatoria en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Es aplicable á los difuntos.

Según nos participa el Sr. Ldo. D. Felipe Pendas y Cortés, se ha inscrito en el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad y ha abierto su estudio en la calle de San Ignacio n.º 50.

Ante una comisión de ingenieros nombrados por el rey Humberto, se van á hacer experimentos de un nuevo método de emplear el vapor con mucho menos combustible que se necesita ahora. El autor de este descubrimiento es el fraile franciscano de Rovereto (Italia), P. Antonio.

Los estudiantes de anatomía de la Facultad de Medicina de esta capital, han constituido una Academia Elemental de Anatomía, habiéndose formado la siguiente Directiva:
Presidente, D. Felipe García Cañizares.
Vice, D. Elías Rojas y Casanova.
Secretario, D. Antonio M. Alcover y Beltrán.

Vice, D. Federico Torralbas y Montes.
Tesorero, D. José A. Olazábal y Tascón.
Vice, D. Juan Carballo y Arnan.
y de tantos vocales como estudiantes de anatomía estén inscriptos á la Academia.

Esta mañana entró en puerto el vapor correo *Ciudad Condal*, procedente de Nueva York. Conduce 13 pasajeros, de ellos 5 de tránsito para Veracruz.

El día 28 del actual celebra sesión ordinaria la Asociación de Auxilios de Vendedores, Dependientes de escritorio del Comercio é Industria de la Habana, con objeto de tratar de varios asuntos de interés para la misma.

Ha sido trasladado á la cárcel de Santa Clara el preso Francisco Varela que se halla sujeto á la jurisdicción militar.

El Alcalde Municipal ha dispuesto la incomunicación de las personas que residen en la casa n.º 15 de la calle de Samá, por existir un caso de viruela, según la opinión del Dtor. Silverio, y á cuyo efecto ha colocado un guardia municipal á la puerta de la casa con orden expresa de no dejar entrar ni salir á persona alguna.

Al propio tiempo ha dispuesto se suministre el virus vacinal á los vecinos de aquel término, nombrando para ello una comisión de tres médicos, que será acompañada por él por los Sres. Tenientes de Alcalde.

SUCESOS.

REYERTA Y HOMICIDIO.

En un café de la calle del Rayo número 25, estaban jugando al dominó cuatro individuos de la raza de color, promovióse entre los mismos una cuestión, de la que resultó herido por arma blanca, fuera de dicho café, el pardo don Salvador Alvarado. Este, al sentirse herido, salió en persecución de su agresor, que fué el de la propia clase don Victor Sotolongo (á *Backícha*), haciéndole un disparo con un revólver sin haberle ocasionado daño. Alvarado cayó al suelo, debilitado por su herida, en la calle de Dragones entre Galiano y Rayo, donde fué recogido por el cabo de Orden Público número 831 y el sereno particular

don Francisco Rey, los cuales lo condujeron á la casa de socorros de la tercera demarcación, en la que falleció á los pocos momentos de haber llegado.

Según certificación del médico de la referida casa de socorros, el muerto presentaba una herida en la región clavicular izquierda, penetrante hasta la cavidad torácica, mortal por necesidad.

El autor del crimen no ha sido habido.

HURTO.

Don Luis Gutiérrez Sánchez, vecino de Bejucal y actualmente en esta capital, participó al celador del barrio de San Francisco, que de un kiosco del callejón de Churrucá le habían hurtado un saco con varios documentos que tenía guardados.

INCENDIO EN EL CAMPO.

En la tarde del 23 se declaró fuego en el potrero "Miraflores" en el Aguacate, habiéndose propagado á la finca San Rafael y Sabana del Coronel, habiéndose quemado algunas caballerías de pasto y algunas cercas de piñas.

HORROROSO ASESINATO.

El Debate de Cárdenas, en su número del 23 del actual, da los siguientes detalles del asesinato de la morena Andrea Morales.

"El Juzgado de Instrucción de esta ciudad se trasladó ayer á Rancho del Medio á virtud de noticia telegráfica que recibió, en la que se le participaba que una morena nombrada Andrea había aparecido asesinada en la colonia *La Flora*, término municipal de Guanajayabo.

La infeliz Andrea Morales, presentaba siete heridas; fueron estas inferidas con el terrible instrumento conocido con el nombre de *machete de calabozo*. Hallábase en un cañaveral, y sin embargo, no fué ese lugar el del hecho.

Andrea fué villanamente asesinada por el moreno Pascual Dihigo, secundado por el pardo Julián Guerrero Varona.

Consumado ya el asesinato, el cadáver fué cargado por los dos desalmados y conducido al cañaveral, buscando así los asesinos la impunidad en el misterio. Dijeron para sí: "esto queda ahora sin descubrir; estamos libres de toda responsabilidad; nadie averiguará lo ocurrido; no tenemos por qué huir." Y efectivamente, se quedaron en sus habituales puestos los dos perversos que acababan de cometer el más terrible crimen.

De las primeras diligencias que practicó el Juzgado Municipal del Recreo, nada constaba que pudiera acusar á Dihigo y á Guerrero como autores ni cómplices. Pero ante el Juzgado de Instrucción desapareció el misterio que los autores no supieron sostener; al poco rato había luz suficiente para todo.

Hoy se encuentran en la cárcel de esta ciudad los dos reos de asesinato: Dihigo y Guerrero.

Andrea Morales era una mujer fuerte, enérgica, varonil. Frequentemente teñía *peloteras* con su marido el moreno don Pascual Dihigo, en las que salía peor librado que ella. Era los dos trabajadores de *La Flora*.

El pardo don Julián Guerrero y Varona había ido pocos días antes á pedir trabajo, lo cual no consiguió. Pero no por esto se marchó; allí quedó sin saber con qué objeto.

El viernes 19 del presente mes hubo de tener Andrea Morales una cuestión, riña ó *trifulca* con unos cuantos camaradas, con lo cual pudo ganarse un regaño de su marido Dihigo. Y como éste salió esta vez mal, como siempre, pues la mujer era—según ya sabemos—rependona, díjole Guerrero á Dihigo: "Ningún marido debe tolerar que su mujer le levante el gallo."

Aprovecha Dihigo esta lección; resuelve hacerse el fuerte, y tomando una fuerza que Guerrero le presta, de la que él carecía, intenta el drama que tuvo fin en la carrilera y no en cañaveral.

Parece algo arriesgado entrar en el dominio de las intenciones. Callaremos, pues, en vez de suponer lo que uno y otro de ellos dos pudieran convenir para el ataque á ella.

Lo que sí se supo es: que Andrea salió sola y tomó la carrilera de vía estrecha. Iba con el machete de calabozo que empleaba en sus faenas.
Pocos momentos después la asaltan Dihigo y Guerrero; insulta el marido á la mujer; ésta responde con energía y él se acobarda Guerrero, á traición, le echa mano á las pasas, la derriba al suelo é insta á Pascual Dihigo para que la machete, á cuyo efecto le entrega Guerrero á Dihigo el machete de calabozo que Andrea portaba. Unos cuantos machetazos asestados por Pascual, no fueron suficientes para quitar la vida á su mujer, de la que ésta daba aún muestras; saca entonces su propio machete Guerrero Varona y le dice á Pascual: "Ustedes los cubanos no sirven para nada; nosotros los camagüeyanos, sí; ahora verás."

La escena tuvo fin con una rápida muerte de la desgraciada Andrea, causada por

los machetazos del experto matador, que hacia gala de su habilidad y destreza.

Ahora solo sigue el acto que ya nuestros lectores conocen; agarraron á Andrea, uno por los pies y otro por la cabeza, y la colgaron valientemente en el cañaveral donde fué hallada.

FUGA DE PRESOS.

Leemos en *La Bandera Española* de Santiago de Cuba del día 17:

Ayer á medio día se fugaron de la Sala enfermería de presos de la Cárcel establecida en el Hospital Civil, los pardos Manuel Meireles, natural de Santo Domingo, de 22 años, soltero y profesión campo; y Carlos Carrion, natural de Palma Soriano, de 31 años, soltero y profesión campo.

Otro que no pudo fugarse y que sostuvo reñida lucha con el escorta mientras los otros abrían la puerta de salida que dá al Este del Asilo, se llama José Labrada, natural de Bayamo, soltero, de 25 años, profesión campo.

Hasta la fecha no han sido habidos los prófugos.

Sección de interés personal.

SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

El próximo sábado 27 del actual celebrará esta Sociedad el 4.º BAILE DE DISFRACES de la presente temporada con la magnífica primera orquesta del popular MARIANO MENDIZ.
Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora, llenando las prescripciones regladas en las Juntas del Monte, enero 24 de 1904.—El Secretario, A. Lombard. 1190 3a-25

AÍRES D'A MIÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA.

Autorizada esta Sección, ha organizado el TER-CERBAILE DE DISFRACES para el domingo 28 del corriente mes, fijando en él las mismas prescripciones que las observadas en los días 14 y 21.
Durante el baile se sorteará entre las señoras concurrentes un magnífico objeto artístico.
Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.
Habana, enero 24 de 1891.—El Secretario, Roberto Madridal. C 140 3a-24

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25, ORRAPA 25.

Hacen pagos por el cable giro á carta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. C 28 15a-1 E

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Tarín, Mesina, &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 1306 15a-1 E

J. M. Borjes y CA

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS DE CREDITO
y giran letras á corta y larga vista sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VEACRUZ, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, LYON, BARCELONA, HAMBURG, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENCAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONDOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUANTOQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 1306 15a-1 E

J. BALCELLS Y CA

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 48,
ENTRE OBISPO Y ORRAPA
C 20 15a-1 E

Y distinguió que una era de hombre y la otra de mujer.

La mujer era la institutriz.
Susana no se había equivocado.
Miss Vambury estaba en la habitación del marqués.

IX.

EL ESPECTRO DEL PASADO.

Francisco Valencourt era como los reptiles, frío y poco propenso á encolerizarse.
Quizá fuera capaz de un arrebató, pero fugitivo, pasajero.
La reflexión le contenía en seguida.
Lo imprevisito no fué nunca de su agrado.

Solo comprendía la riqueza.

Eso era lo positivo para él.

Las calaveradas, las aventuras amorosas, eran en su opinión, tiempo y dinero perdidos.

Aquel siniestro millonario, á pesar de ser rígido y mesurado, hipócrita y codicioso, frío como el Spitzberg, y duro como la granítica arista del Pico del Mediodía, sintió, no obstante, cierta emoción, especie de voluptuosa brisa que acariciaba su epidémico, cuando se halló cerca de la hermosa rubia, á la cual disimuladamente, como todo cuanto él hacía, había mirado alguna que otra vez.
Pero no bien se vió solo, la reflexión se presentó en su ayuda.

Y volvió á dudar de la inglesa.

(Se continuará)

EL JAPON.

SAN RAFAEL, 13.

Esta es la casa para **ABANICOS BARATOS.**
Para el **CARNAVAL** contamos con el mejor y más variado surtido de abanicos de pluma y de granadina.
La última novedad es el **ABANICO CARNAVAL** á 80 cts.
Guantes para Carnaval, á 50 cts.

EL JAPON, SAN RAFAEL 13.

C 137

8a-23

¡NUEVA REMESA!

Y NUEVO MODELO DE LAVABOS A \$5.30 ORO, que constan de



EL MUEBLE

PALANGANA,
JARRO GRANDE,
CEPILLERA,
JABONERA,
MOTERA,
FRASCO PARA ELIXIR Y
FRASCO PARA POLVOS.

El juego es de cristal azul ó de opalina, y el mueble de madera perfectamente barnizada.

LA SECCION X. Obispo 85.

\$5.30 ORO.

C 6 y 61

4a-5

—¡Sí, al extremo de morir si ella muere.

—¡Pues bien—dijo ella con feroz expresión y sin apartar los ojos de su víctima—has hecho mal en no ser franco conmigo. Si me lo hubieses dicho todo, hubiera renunciado á mis proyectos. Me hubiera expatriado para siempre. No hubiéramos vuelto á vernos, puesto que es indigno lo que haces. Pero hoy ya es tarde! Es preciso que yo vaya hasta el fin. No puedo retroceder. Espera. Pero por lo pronto, sal de aquí.

—¡Y ella!

—Mañana se habrá decidido su suerte, y puede ser que también la nuestra.

—¿Qué quieres decir?

—Ya lo sabrás.

—¡Al menos vivirá!

—Eso depende de otra persona.

—¿De quien?

—De su madre!

Los ojos de Felipe brillaron de alegría.

—Entonces estoy tranquilo—añadió.—Una madre no puede condenar á su hija. Pero cómo!

—¡No trates de adivinar nada.... y adiós!

—Adiós.

Por una de las puertas se asomó Susana, que comenzaba á impacientarse, y dijo:

—¡Es muy tarde!

Y dirigiéndose á la institutriz, repuso:

—¡Ah! ¡Estabais ahí!

—Sí.

—¡Y la señorita!

—Duerme.

—¿Qué pálida está! Parece muerta.

—Duerme—repetió la inglesa.—¡Vedlaeis cerca de ella!

—¿Dentro de un rato os relevaré....

—Necesito estar una hora libre. En seguida vengo.

Y dirigiéndose á Felipe que no dejaba de contemplar á Teresa, le dijo:

—Adiós, señor Arband. Si pensais volver á visitar á esta joven podéis venir mañana al hotel. Pero con la frente alta. Nadie os impedirá la entrada... os lo garantizo.

—¿Aquí?—tartamudeó Felipe aturrido sin comprender nada.

—Preguntareis por la señorita Magdalena.

—¿A qué hora?

—A las doce del día.

Saludó, y se fué.

Felipe no intentó detenerla.

—¿Dónde iría!

En vez de subir á su cuarto, se dirigió hacia la gran escalera, y bajó por ella, sin tratar ni por asomo en ocultarse, á pesar de lo avanzado de la hora.

Susana, sorprendida, levantó las cortinas de una de las ventanas.

El antiguo gabinete del marqués de Blangy, situado á un extremo del hotel, y que continuaba lo mismo que en tiem-

pos del senador, tenía también ventanas al jardín.

La doncella distinguió, por las entreabiertas persianas, que había luz en aquella habitación.

—¡El marqués en vela!

—¡Y la inglesa, dirigiéndose hacia el gabinete donde él estaba!

—¿Qué sucedería!

Felipe continuaba inmóvil junto á Teresa, que dormía aún.

Parecía un cadáver. El estudiante volvió á tomarle el pulso; le tenía sumamente débil. La respiración era la de un niño recién nacido.

El no podía creer que su hermana fuese capaz de un crimen tan odioso.

No se daba cuenta de que Magdalena pudiera matar tan cobardemente á una niña indefensa.

Además, ¿no le había dicho que su madre sería quien decidiera de su vida, y que todo se resolvería al día siguiente!

La promesa de su hermana, aunque era tan ambigua, le tranquilizó algo.

Magdalena se expresó como si fuera dueña de la casa, y á juzgar por su aspecto reposado y hasta satisfecho, no había hubiera dicho que arriesgaba el honor y también la vida en semejante empresa.

Felipe estrechó apasionadamente las manos de Teresa.

Estaban casi frías.

Susana aguardaba impaciente.

El hizo además de seguirla, pero vol-

vió junto al lecho de la enferma y la besó en la frente.

La frente estaba tan fría como las manos.

Felipe temblaba.

—¡Dejarla en tal momento!

Susana comprendió su indecisión, tuvo lástima de él y le sacó casi arrastrando de allí.

—¿Habeis oido?—le dijo—Volvereis mañana. Libremente.

—¡Sí, volveré!—contestó él como un loco.

Sus piés estaban clavados en el suelo, y sus ojos en el pálido semblante de Teresa.

Entonces comprendió hasta que extremo la amaba.

Bajó tambaleando la misma escalera interior por donde había subido, atravesó al jardín, y se encontró, sin saber cómo, en la calle, y sin saber qué hacer, ni qué pensar.

Una sola idea se había apoderado de todo su ser:

—¡Viviré mañana!

Susana regresó á la habitación de su señorita; pero como se fijara antes en las habitaciones del señor, vió más intensa y más clara la luz que había observado desde las ventanas del cuarto de Teresa.

Era curiosa como todas las mujeres, y se acercó cautelosamente.

Oyó confuso ruido de dos voces distintas.

NÚÑEZ DE ARCE.

(SONETO INEDITO.)

EL PRIMER DIA DEL MUNDO.

¡Cuán grande, cuán hermoso apareja el mundo en su inocente primavera! En él, trasunto de los cielos, era todo amor, todo paz, todo armonía.

Eva, con mudo acento soseada ante el fulgor de la azulada esfera, como el infante que por vez primera abre los ojos a la luz del día.

Jugaba Adán con el león hirsuto que, cual mansa oveja, sometido, le obedecía a un signo de su dedo, la tierra daba sin dolor su fruto, y aún no había entre lágrimas nacido de las entrañas de la culpa, el misero.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

EN HONOR DEL POETA.

UNA FREGONA A UN SOLDADO

Cartita que a un tirador mandó a Melilla, Pilar, cocinera de un señor que es ferviente admirador del ilustre don Gaspar.

"Amado cachorro mío: Ya de placer me relamo porque mañana te envío un *Vertigo* que he cogido sin la licencia del amo.

Lo del *Vertigo* verás que es la cosa más sencilla: varias hojas ajuntadas, así como mi cartilla, poco menos, poco más.

Cuando dejas tus flechas y deis tregua a las descargas calmas el *Vertigo* tus penas, que sus coplas son mi largas, pero muy requetebuenas.

Ayer el amo salió; y en mitad de la escalera me lo leyó la portera, que sabe mejor que yo, porque tuvo en sus rodillas ná menos que al *Chegaray*, que dicen que es uno que hay que escribe algunas cosas no sé si pa el Jai-Alai.

Sé el *Vertigo* de correo y le suelto sin parar. Se llama el que lo ha escrito Núñez de Arce, de apellido y de nombre, don Gaspar.

No sé quién me hizo sentir si es de Soría ú de Ajalvir, ni si es bicho ó larguirucho; lo que sí te sé decir es que á mí me gusta mucho.

Calor y frío me dió aquello que él leer! Que aunque mucho se escribió que no puede comprender una zafia como yo,

lo bueno me hace gozar, y aunque no me sé expresar, mi corazón no es de pega, y al corazón siempre llega lo que merece llegar!

¡Vaya un *Vertigo*, mi vida! En fia, que estoy suspirando por mandártelo en seguida, y aunque el amo me despida, se lo quite y te lo mando.

Da expresiones al farriel, y á Paco, y á Juan, y á Onofre, y si matas un infiel, tráeme un cacho de su piel pa echar un forro á mi cofre.

Y no dejes de pensar que así que nos junte Dios, bendiciendo á don Gaspar volveremos á gozar con el *Vertigo* los dos."

Juan Pérez Zúñiga

CONTESTACION DEL SOLDADO.

Melilla.—Campamento 4 de enero. Mi más idolatrada Pilar García: Esta es para decirte de que el cartero me trujo carta tuya, pichona mía:

Con respetivo al *Vertigo* que me has mandado, tú no has puesto los sellos que son debidos, y andará en el correo trasconejado, por mor de estar los cables interrumpidos.

Pero no me hace falta por el momento, y te diré la causa, porque es sencilla: todos los oficiales del regimiento se saben esos versos de *carretilla*.

Mil veces, cuando estaba yo de asistente del teniente Jiménez, de la *tercera*, le oí de recitarlos, porque el teniente en esto de los versos es una fiera!

Lo hace mejor que el cómico más furibundo y no se anda con coplas ni chillindrinas, sino que suelta cosas de *El Diablo Inmune*, y el "Volvarán á ocurrir las golondrinas."

Pero donde el teniente se iba á los cielos era diciendo el *Vertigo*, que se embelesa, metiéndose los dedos entre los pelos y dando puñetazos sobre la mesa.

Recuerdo que una tarde callé un minuto, y me dijo mirándome *mu* flajante: "Si tú no te entusiasmas eres un bruto, y yo me entusiasma. Naturalmente!"

Tomé acción al *Vertigo*, y en más de un rato leía yo los versos, aunque no á voces. Lo cual que en ese libro ví yo el retrato del *Don Gaspar* de que hablas y no conosco.

Dicen que está la cara muy bien sacada, y tiene: el pelo corto, barba *corria* y un *aquel* en el *golpe* de la mirada como... de comandante de artillería.

Aquí todos conosco sus buenas prendas, y no hay quien no le admire ni le respete, porque é en la *Otra guerra* que lo entendías, vino aquí con O'Donnell, Prim... y Topete.

Pero yo me entusiasmo, que hasta los brutos se emboban con las cosas de este poeta, y deben ser has ocho meses minutos, y en punto de las ocho tocan *retreta*.

Conque adios, chata mía, sobre mi pecho llevo siempre la carta que me has escrito. ¡Ay! que se me olvidaba. Si no lo has hecho, no hagas uso del *vertigo* del señorito.

Adios, resaldata: firme y constante, soy el mismo de siempre. Que no me olvides y recbe el cariño de este tu amante que lo es.

BLAS ARADES Y BENAVIDES.

Posdata. Hay mil asuntos que son preciosos en esto de las guerras y los belenes, y como er hombre tiene sus compromisos, mándame diez recetas, si es que has tiempo.

C. Luis de Cuenca.

¡QUE PAR DE OREJAS!

Absorto me quedé cierto día al saber que un viejo filósofo había hecho de sus piernas, (una de ellas bastante bien contorneada, y la otra torcida y deformada), una especie de instrumento para descubrir á *prima vista* en cualquier prójimo que se le acercara, sus inclinaciones más ó menos acentuadas al optimismo ó pesimismo. El procedimiento era tan sencillo que con dos plumadas podría explicarlo, si fuera ese, que no lo es, el intento con que he citado el caso.

También me quedé aturullado otra vez, al leer el escrito presentado á los superintendentes de la educación por la mano izquierda, quejándose de que todos los cuidados paternales, todas las prerrogativas y preferencias eran para su hermana la mano derecha, única también á quien se atendía y educaba, dejándose á ella en tal abandono que había llegado á vieja sin haber intervenido en nada ni habérsele considerado más que como una parte del cuerpo humano muy secundaria.

Pero de lo que jamás tuve noticias, fué de la constante pugna en que vivieron largos años dos orejas hermanas nacidas y criadas juntas, y dispuestas para llenar una sola misión. Pugna que hizo necesaria la intervención de un hombre de genio para que arreglara sus dificultades, sin que ninguna de ellas cediera ni una sola línea del terreno en que se hallaban colocadas. Vámos á verlo.

Hace algún tiempo vivía en Nuremberg un rico propietario, el Barón de G., que se había hecho notable por su exagerada aversión á la música. En el templo, en la calle, en casa del amigo, en su propia casa, donde quiera que se hallaba, el acorde de un piano, los primeros acentos de la voz ó de un instrumento cualquiera, bastaba para ponerlo pálido, confuso, trastornado.

Su joven esposa, por el contrario, era una aficionada de mérito, y amaba con extremo el arte encantador de los sonidos. Así que éste fué siempre la piedra de toque, la única nota discordante de aquella pareja feliz.

A veces creían los amigos que tan cruel antipatía pudiera tener por causa una afección moral; pero prontamente había que desechar la idea porque al Barón, como no fuera la música, nada turbaba su reposo, su vida serena y dichosa. Otros pensaban que aquello fuera la consecuencia de algún defecto físico. Este parecer, bastante juicioso, y los sufrimientos horribles del Barón, dieron lugar á que lo visitara una multitud de facultativos, que al fin cansados de buscar inútilmente causas y orígenes, iban desfilando en retirada unos tras los otros. ¡Pícara ciencia!

No obstante, el Dr. Schroeder, uno de ellos, hombre de saber y de experiencia, se quedó estudiando el caso con verdadero interés. De repente un día, como iluminado por un rayo divino, corrió á casa de su enfermo, entra, se sienta al piano, llama al barón y le dice: "Tape Vd. inmediatamente uno de sus oídos, y escuche atento lo que voy á tocar."

Y le dejó oír un bellissimo aire del *Freyshütz* de Weber. En el acto quedó descifrada el enigma.

El Barón, que había tapado una de sus orejas, lleno de alegría comenzó á gritar: "¡Qué bello es eso, Doctor, qué sublime.—Siga Vd. Doctor, siga Vd."

El facultativo aunque satisfecho de su triunfo, no hizo caso aparentemente de aquella explosión de entusiasmo, sino que volvió á decirle: "Ahora, Sr. Barón, tape Vd. el oído contrario y deje abierto ese otro."

El Barón obedeció, y en aquel instantáneo con una cara de pascua, y más animado aun que en el primer experimento, volvió á gritar: "¡Bravísimo, Doctor, bravísimo; pero ¡porqué tocáis ahora en otro tono!"

El Doctor no había cambiado el tono, era el oído del Barón el que había hecho el transporte.

Entonces el sagaz facultativo, después de un nuevo y prolijo exámen, acabó de comprenderlo todo. El Barón tenía un oído más grande que el otro, y además no se hallaban á la misma altura, así que, abiertos ambos, no transmitían al cerebro sonidos claros y puros, sino sensaciones confusas, y que producían en él el efecto de dos instrumentos que tocaran en dos tonos distintos. ¡Cómo no había de revelarse el Barón contra esa infernal algarabía!

Felizmente hoy el Barón, gracias al Doctor Schroeder, ama la música y se ve libre del motivo que de cuando en cuando lo hacía reír con su bella esposa. Lo sensible es que para gustar de las bellezas de la primera, y estar en perfecta armonía con la segunda, necesita el pobre hombre llevar constantemente tapada una de sus orejas.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Hace perfectamente la Empresa de este coliseo en repetir hoy, jueves, los bonitos juguetes *El Duo de la Africana*, *El Organista* y *El Lucero del Alba*, pues el público no se cansa de aplaudir tan donosas producciones y celebra el desempeño que obtienen por el zarzuelero que dirige el infatigable D. Luis Robillot.

Según promesa, en la presente semana se nos ofrecerá la obra en tres actos *El Milagro de la Virgen*, que hace tiempo no se representa y cuya música tiene pasajes verdaderamente deliciosos. Venga pronto el drama lírico,—canta

Tamargo el tenor,—y que resulte *El Milagro de la Virgen*, Robillot.

SEMENARIO HABANERO.—El Figaro

repartido á principios de semana, contiene tanta lectura como tres números ordinarios del mismo periódico. La parte literaria es escogida y selecta, y no se queda atrás la parte artística. Trae caricaturas en colores, dibujos, retratos y viñetas que firman Cilla, Barrio, Torriente, Henares, Spencer, Taveira, Manrique y Laporta. Realzan sus páginas interesantes biografías del venerable poeta desaparecido, D. Eugenio de Sánchez Fuentes, escrita por Rafael Montoro; trabajos eruditos de Gastón Mora, José de Armas y Céspedes, Heredia, Coronado, Zerep, Heredia, Conde Kostia, Oruz, Vázquez, etc.; poesías de Riva Palacio, Durante, Varona (Enrique José), Aneyros, Farrés, Ciano, Xenes, Gaviño, Carballo, Pichardo y varios otros. Puede decirse que *El Figaro* ha hecho á sus numerosos suscriptores un valioso regalo de año nuevo. Nuestra enhorabuena.

VEGETACIÓN ORIGINAL.—Hay en Fenix, pueblo de Francia, una preciosa iglesia de cortas dimensiones. En el campanario de la misma se ha desmenuado un pino silvestre, hasta el punto de tener varios pies de alto. Ha echado raíces entre el polvo que en aquel lugar ha depositado el viento; y también á éste debe su nacimiento, habiendo traído en sus alas la simiente de donde brotó.

Probablemente es que en todos los países del mundo haya casos análogos de vegetación tan original: citáremos, pues, algunos que se encuentran en monumentos ingleses.

En la Ciudad de Norwich, la iglesia de San Benedicto tiene una torre redonda provista de una serie de ventanas en la parte superior: de una de ellas sale un árbol vigoroso que se levanta á varios metros sobre el nivel de la plataforma. Entre los casos más curiosos está el de dos árboles que han crecido en el interior de una iglesia y á través del enlosado. Este fenómeno se encuentra en la antigua iglesia de Ross en Inglaterra.

Los dos árboles han brotado y crecido cerca del banco que ocupaba Jhon Kyrie, célebre por las sumas que había gastado en plantar árboles en su ciudad natal. Algunos años después de haber muerto fué necesario cortar algunos olmos que estaban delante de la iglesia, y pronto se vió que dos retoños levantaban el enlosado de la iglesia para crecer cerca del antiguo banco de Kyrie; desde entonces se ha dejado que continúen en su original vegetación que la casualidad ha puesto como monumento en la iglesia del amigo de los árboles.

CABOS SUELTOS.—De *El Anón del Prado*, Prado 110, se nos comunica que se han recibido en aquel establecimiento racimos de uvas dulces y en sazón. Aviso á los muchos aficionados á saborear el "vino en píldoras", y á aquellas personas que prefieren de postre á los dulces de cocina, las frutas delicadas del país, de la Península y del extranjero.

—La librería de Wilson—Obispo 43 —nos ha remitido el número 49 de *La América Científica é Industrial*, que se publica en Nueva York. Luce multitud de grabados é inserta estudios curiosos sobre viajes, inventos, y porción de noticias útiles.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Concierto de los *Mistrels ó Negritos*.—Bailes, cantos y ejercicios acrobáticos.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tardas.—A las 8: *El Duo de la Africana*.—A las 9: *El Organista*.—A las 10: *El Lucero del Alba*.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.—Vistas de *Saboya*.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Lull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edison.—Piezas variadas.

AVISOS.

Elisa lava las puntas, Elisa lava el morongo usando siempre el JABON DE LOS PRINCEPES DEL CONGO.

Depósito de Perfumería Fina LOS PURITANOS SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

CAJAS DE HIERRO. Las compro usadas como quiera que se hallen. Los compongo y transformo al sistema americano. A quilla 136, esquina á Matos, Martor. 1159 8a-25

TINTORERIA "LA CENTRAL" TENIENTE-REY NUM. 32, entre Cuba y Aguiar. Tefir un fus... 8.1-75 Limpiar uno idem... 8.1-25 500 piezas teñidas en 24 horas sin distinción de días. 1187 8a-25

Inquisidor número 35 Se alquilan para escritorio dos bonitos entresuelos, independientes, con vista á la calle. 1059 5a-23

Inquisidor número 35 Se alquilan tres departamentos del estaciono zarzuela, propios para: cominista, excitada de agente aduana ó nuelle; empresa de vapores, ect. etc. 1060 5a-23

Buen negocio Se vende una gra. panadería por no poderla atender su dueño. Informar: Lamparilla 19. 1146 4a-25 4a-25

AVISO El que suscribe, hacon saber que en 20 del corriente y ante el notario de esta capital D. Joaquín Lancelo, he comprado al Sr. D. Miguel de la Puente y Azopardo, las fincas "Guecas" antes Incaño Ntra. Señora del Carmen y que se encuentran situadas en el término municipal del Ceno, pudiendo dirigirse, los que quieran comprar dicha finca á arre de día, á mi domicilio, Neptuno n.º 45 ó á la calle de S. Ignacio n.º 14 y estudio del Incaño Avirado; igualmente se dirigirán á dichos lugares, los que tengan que cobrar réditos de censos ó capellanías, venenos y no pagados. Habana y Enero 22 de 1894.—Manuel Sanabria. 1063 15a 5a-23

Inquisidor número 35 Se alquilan los espaciosos departamentos del patio á propósito para almacén. 1061 5a-23

SE COMPRAN LIBROS y métodos de música. Neptuno n.º 12, librería. 1011 8a-23

INTERESANTE Al comercio al detall. Á las familias particulares que quieran proveer de perfumería tan francesa á precios de fábrica, por ser procedente de un manufacturero, en el que vienen esencias, polvos, velatinas, aguas de tocador, jabones, aceites de olor y se quina, etc., etc., y en aguas para el baño, hay Colonia, Ysleta, Verónica, Portigini, quina en botellas de litro. Obrajón 48: a las. 1040 4a-22

SE HA EXTRAVIADO UN RELOJ DE SIKEL n.º 474 en la estación de Tacón del día 19, su valor de \$ 8. Se recuperó de familia: se gratificará con su importe, Principio Alfonso 272 M. Eraso, y vivirá agradecido. 471 6a-20

31 Antingones Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos. Fbro. 4 San Juan: de Santiago de Cuba y escalas. 14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.

SALDRAN. Enr.º 28 Josefita: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas. 31 Gloria: de Batabanó, para las Túnas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Fbro. 4 Antingones Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba. 10 San Juan, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. Día 25: De Nueva-York, en 4 días, vapor-correo esp. Ciudad Conal, Carmona, trip. 70, tons. 1,616, con carga, á M. Calvo y Comp. Día 25: SALIDAS. Hasta las once no hubo.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON. De NUEVA-YORK, en el vapor-correo español Ciudad Conal: Sres. D. Antonio Pérez—A. Fredo Botancourt—Regino Iribas—Juan Rodríguez—Avelino Gómez—Manuel S. Durán—Francisco Martínez—N. Antonisac—Agustín Peyrellado.—Además, 5 de tránsito.

SALIERON. Para NUEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor amer. Clinton: Sres. D. P. M. Cart y señora—Leivis Metener—A. Duvecs—Ser. fin Seal—Juan Pierr—José M. Ahumada—Luis Alvarez.—Además, 8 asiáticos.

Buques á la carga.

Para Gibara pailebot EXPRESO DE GIBARA, pat. Esterella: admite carga y pasajeros por el muelle de Paula, de más informes su patrón á bordo. 1.66 6a-25 4a-25

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica DE VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de febrero el heraldo y rápido vapor francés LAFAYETTE, CAPITAN SEKYAN.

Admite carga á todo y pasajeros. Tarifas muy reducidas con descuentos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores viajeros y militares disfrutarán gran descuento en viajar por esta línea. Hídral: 10-100 y 1000. Amoy: 100-100 y 100-25

AVISOS.

Elisa lava las puntas, Elisa lava el morongo usando siempre el JABON DE LOS PRINCEPES DEL CONGO.

Depósito de Perfumería Fina LOS PURITANOS SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

CAJAS DE HIERRO. Las compro usadas como quiera que se hallen. Los compongo y transformo al sistema americano. A quilla 136, esquina á Matos, Martor. 1159 8a-25

TINTORERIA "LA CENTRAL" TENIENTE-REY NUM. 32, entre Cuba y Aguiar. Tefir un fus... 8.1-75 Limpiar uno idem... 8.1-25 500 piezas teñidas en 24 horas sin distinción de días. 1187 8a-25

Inquisidor número 35 Se alquilan para escritorio dos bonitos entresuelos, independientes, con vista á la calle. 1059 5a-23

Inquisidor número 35 Se alquilan tres departamentos del estaciono zarzuela, propios para: cominista, excitada de agente aduana ó nuelle; empresa de vapores, ect. etc. 1060 5a-23

Buen negocio Se vende una gra. panadería por no poderla atender su dueño. Informar: Lamparilla 19. 1146 4a-25 4a-25

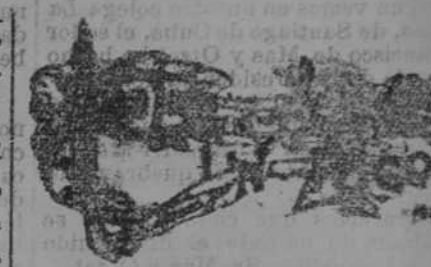
AVISO El que suscribe, hacon saber que en 20 del corriente y ante el notario de esta capital D. Joaquín Lancelo, he comprado al Sr. D. Miguel de la Puente y Azopardo, las fincas "Guecas" antes Incaño Ntra. Señora del Carmen y que se encuentran situadas en el término municipal del Ceno, pudiendo dirigirse, los que quieran comprar dicha finca á arre de día, á mi domicilio, Neptuno n.º 45 ó á la calle de S. Ignacio n.º 14 y estudio del Incaño Avirado; igualmente se dirigirán á dichos lugares, los que tengan que cobrar réditos de censos ó capellanías, venenos y no pagados. Habana y Enero 22 de 1894.—Manuel Sanabria. 1063 15a 5a-23

Inquisidor número 35 Se alquilan los espaciosos departamentos del patio á propósito para almacén. 1061 5a-23

SE COMPRAN LIBROS y métodos de música. Neptuno n.º 12, librería. 1011 8a-23

INTERESANTE Al comercio al detall. Á las familias particulares que quieran proveer de perfumería tan francesa á precios de fábrica, por ser procedente de un manufacturero, en el que vienen esencias, polvos, velatinas, aguas de tocador, jabones, aceites de olor y se quina, etc., etc., y en aguas para el baño, hay Colonia, Ysleta, Verónica, Portigini, quina en botellas de litro. Obrajón 48: a las. 1040 4a-22

SE HA EXTRAVIADO UN RELOJ DE SIKEL n.º 474 en la estación de Tacón del día 19, su valor de \$ 8. Se recuperó de familia: se gratificará con su importe, Principio Alfonso 272 M. Eraso, y vivirá agradecido. 471 6a-20



DOLORA

RECUERDOS INÚTILES.

Tu epitafio grabé: mas vi que un día La del amor ya el polvo lo borraba; La palabra virtud no se entendía; Y tu nombre ya el lodo lo empañaba. ¡Dios odia lo superfluo, muerta mía, Y en cualquier epitafio que se graba, Gracias al polvo, á la humedad y al lodo, No suele sobrar algo, sobra todo!

R. Campomamor.

Montesquieu.

Para el calzado.

El arte de economizar el calzado es más sencillo de lo que á primera vista parece. Consista sencillamente en tener varios pares de botas ó de zapatos y en ponerse los por turno.

Una de las cosas que más estropean el calzado es la humedad que recoge con las emanaciones del pié y del suelo. Esta humedad acre lo pudre materialmente y hace que la piel se rompa á pedazos al cabo de cierto tiempo. Si para preservarlo de ella no se gasta un mismo par de botas mas que tres ó cuatro días seguidos y luego se le deja secar bien una semana, durará quizá el doble número de posturas.

Este sistema de economía tiene además la ventaja de ser muy conveniente para el cuidado de los piés.

Con él se evitarán los callos y demás dolencias propias de esta parte del cuerpo. Todas son producidas por el roce del calzado en un mismo tiempo, y sabido es que no hay dos botas que lastimen en el mismo lado. Variando de calzado con frecuencia se da tiempo al pié para que se cure antes de que se haya formado llaga ó callo.

Buen cosmético.

El que vamos á indicar sustituye con ventaja á casi todos los usuales, compuestos de sustancias corrosivas.

Deslíase una cucharada de almidón en polvo en un vaso de agua destilada, y resultará una pasta clara. En esta pasta se moja un trozo de algodón, que luego se pasa muy suavemente y muy ligero por la piel: cuando la capa está seca se toma otro pedazo de algodón también seco, y se frota ligeramente para hacer desprender la parte de pasta que no está adherida á la piel. Luego con otro pedazo de algodón seco se ponen polvos de almidón, frotando ligeramente, y queda la piel con una blancura deslumbradora. Esto último es necesario, pues sabidos son los efectos del aire y del sol sobre la piel cuando está algo húmeda.

Cebollas rellenas de picadillo de ave en salsa de tomates.

Con pechugas de gallina, ya cocidas ó asadas, se hace un picadillo que se mezcla con la cuarta parte de jamón gordo, con perejil muy picado. Se saltea todo en manteca de cerdo y se empasta ligado con un poco de harina.

Este es el relleno para las cebollas. Se eligen luego ocho ó diez cebollas iguales, y gordas como narajas. Se las hace un agujero del diámetro de dos pesetas, y se abunda y ahueca por las paredes con un cuchillito de hoja estrecha.

CHARADA.

A una *tercera* con *cuarta* vi *asemada* en un balcón, tan *prima dos*, que al mirarla cautivo mi corazón.

—Me hace el favor de decir —le pregunté á la portera— cómo su *segunda cuarta* esa joven hechicera?

—Es la del piso segundo? Pues madame de Startón y trabaja en el alambre en el circo de Colón.

Fui al circo, la vi salir en traje de *cuatro dos*, y puedo decir que así mil veces más me gustó.

¡Qué *cuarta tercera cuarta más prima dos* y qué blanca!

Prima *dos tercera cuatro* es el nombre de una planta.

L. Fernández Rodríguez.

Solución á la charada del número anterior.—TORMENTA.

JEROGLIFICO.



Solución al jerooglífico del número anterior.—AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS.